

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Anuncio de 14 de noviembre de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, por el que se notifican requerimientos de documentación en el procedimiento de prórroga de subsidiación autonómica de viviendas protegidas.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante este anuncio a notificar requerimientos de documentación en el procedimiento de trámite de la prórroga de subsidiación autonómica de viviendas protegidas, dado que la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el Servicio de Vivienda de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de Cádiz, sita en la Pza. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía, 4.ª planta, disponiendo del plazo máximo de 10 día hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Expediente: 11-AP-E-00-2515/03

Solicitante: Antonio Ruiz Núñez

NIF: \*\*\*\*8932

Expediente: 11-AP-E-00-1719/03

Solicitante: Jose Antonio López Téllez

NIF: \*\*\*\*7185

Expediente: 11-AP-E-00-2172/03

Solicitante: Carlos David Navarro Toscano

NIF: \*\*\*\*9427

Expediente: 11-AP-E-00-0786/06

Solicitante: Consuelo García Ramírez

NIF: \*\*\*\*6409

Expediente: 11-AP-E-00-2341/05

Solicitante: Olga Cantero Butrón

NIF: \*\*\*\*8739

Expediente: 11-AP-E-00-0502/06

Solicitante: Juan José Sánchez Ávila

NIF: \*\*\*\*0528

Expediente: 11-AP-E-00-2241/05

Solicitante: Juan Ramos Flores

NIF: \*\*\*\*8871

Expediente: 11-AP-E-00-2307/05

Solicitante: Sergio Óscar Garbuglia

NIF: \*\*\*\*7739

Expediente: 11-AP-E-00-2307/05  
Solicitante: Manuela Flores Sánchez  
NIF: \*\*\*\*3954

Expediente: 11-AP-E-00-1451/05  
Solicitante: David Díaz Agüera  
NIF: \*\*\*\*1606

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Cádiz, 14 de noviembre de 2018.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.